

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 3.553/2019

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, así como el plazo de subsanación de deficiencias, para tomar parte en la convocatoria para la cobertura por funcionario de carrera de una plaza de Inspector, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, adscrita a la escala Ejecutiva, Categoría de Inspector del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de acceso de Promoción Interna y a través del procedimiento de selección de Concurso-Oposición, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2018, del Exc-

mo. Ayuntamiento de Puente Genil.

En aplicación de la Base 5.2 en relación con la Base 4.5 de las que rigen la convocatoria, he resuelto, en fecha 4 de octubre de 2019, aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y las causas de exclusión, cuyas listas definitivas certificadas completas se encuentran publicadas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el tablón de anuncios de la página WEB municipal (www.aytopuentegenil.es), en el tablón de Anuncio de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Puente Genil, determinando el lugar, la fecha y la hora de comienzo del proceso selectivo, así como la composición del Tribunal Calificador.

Puente Genil a 4 de octubre de 2019. Firmado electrónicamente: La Concejala Delegada de la Presidencia, Hacienda, Personal y Turismo (Decreto de Delegación de 19/06/2019), Ana María Carrillo Núñez.